

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7743 *Resolución de 5 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 85, de 5 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de edictos de la Corporación y en intranet municipal.

Almería, 5 de mayo de 2022.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.